



Universidad
Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



6 Años
Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

6 años
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Docencia de Postgrado
Investigación
Vinculación con el Medio

60
Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia
Acreditada en todos los Áreas
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

Facultad de Medicina

Universidad Católica del Norte

Requiere contratar un/a (1) Académico/a con grado de Magíster en área educación o área afín, media jornada. Se ofrece contrato a plazo fijo por un año, posteriormente contrato indefinido planta oficial, según desempeño y evaluación.

La Oficina de Educación Médica es una entidad de asesoría pedagógica que se dedica a trabajar en forma continua en el proceso de mejoramiento de calidad de la educación de las y los estudiantes de la Facultad de Medicina (FAMED) y sus docentes de pregrado, postgrado y posttítulos. Lleva a cabo esta tarea mediante la participación y apoyo en el desarrollo y administración de currículos, capacitación docente, en el asesoramiento en procesos de planificación, evaluación y metodologías de enseñanza aprendizaje de estudiantes de pregrado y postgrado, docentes y tutores/as, de acuerdo a los lineamientos institucionales y propios de la Facultad de Medicina.

También establece relaciones de cooperación con unidades similares de otras Facultades de Medicina y/o instituciones.

Además, entrega servicios de educación continua como cursos y diplomados en educación.

Contribuye con estudios que necesitan ser sistematizados para su publicación científica.

Requisitos:

- * Título profesional de área salud, o áreas afines.
- * Deseable grado de Doctor/a en área de Educación. Si no se cuenta con este requisito, se solicita estar en posesión del Grado Académico de Magíster en área de Educación, con conocimiento avanzado en área de Educación.
- * Experiencia de al menos cinco (5) años demostrable, en docencia de pregrado y/o postgrado, en las áreas de especialización solicitadas.
- * Capacidad para coordinar equipos de trabajo.
- * Poseer al menos dos (2) publicaciones en los últimos cinco años.
- * De ser postulante extranjero/a debe contar con permanencia definitiva en Chile.

Descripción del Perfil:

Académico/a que contribuya con las diferentes actividades que derivan del plan de trabajo anual de la Oficina de Educación Médica, propiciando un trabajo efectivo, de acuerdo a normativas y reglamentación vigente.

Las/os postulantes deberán:

- * Efectuar apoyo técnico y pedagógico en educación médica a diversas unidades académicas de la FAMED.
- * Entregar asesoría pedagógica en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- * Desarrollar capacitación y perfeccionamiento a académicos/as y profesionales de salud que participan en docencia en FAMED.
- * Realizar investigación en el ámbito de la educación en ciencias de la salud.



Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



6 Años
Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

6 años
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Docencia de Postgrado
Investigación
Vinculación con el Medio

60
Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia
Acreditada en todos los Áreas
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

- * Desarrollar investigaciones que permitan cambios de mejora continua, ya sea en ámbitos de educación médica o de la propia disciplina.
- * Establecer relaciones de cooperación con unidades similares a Facultad de Medicina.
- * Participar en cursos que permiten una actualización permanente en el área de Educación Médica.
- * Colaborar en los procesos de acreditación institucional y de las carreras de pregrado y postgrado.

Procedimiento de Selección:

Para hacer efectiva la postulación los/las candidatos/as deben enviar los siguientes documentos:

- * Currículum Vitae *in extenso*.
- * Fotocopia de Cédula Nacional de Identidad legalizada ante Notario.
- * Certificado de vigencia de residencia definitiva en Chile para postulantes extranjero/a.
- * Fotocopia de título y grados legalizados ante Notario y/o apostillado.
- * Fotocopia de certificados que acrediten perfeccionamiento, capacitación y/o estudios de especialización en el área de estudio, legalizados ante Notario y/o apostillado.
- * Certificado o documentación que acredite experiencia docente.
- * Portada de publicaciones indexadas en revistas de corriente principal.
- * Documentos que acrediten participación en proyectos de investigación nacional e internacional.
- * Dos (2) cartas de recomendación confidenciales en sobre cerrado de académicos/as) y/o investigadores/as destacados/as en línea de investigación.

Las personas preseleccionadas participarán de entrevista personal y evaluación psicolaboral.

Se ofrece

Renta acorde a la Escala de Remuneraciones de la Universidad Católica del Norte, según antecedentes. El cargo ofrecido es media jornada en la modalidad de contrato plazo fijo durante un año y contrato indefinido luego de una evaluación de desempeño académico.

Los antecedentes de las y los postulantes se recibirán hasta el día **15 de noviembre 2024**.

Enviar toda la información al correo seleccioncoq@ucn.cl , indicando en asunto CONCURSO ACADÉMICO(A) OEM FACULTAD DE MEDICINA.

Consultas al correo seleccioncoq@ucn.cl o al teléfono 51-2209730, Sección de Desarrollo y Evaluación.

En línea con las estrategias de apoyo al cierre de la brecha de género en la investigación, se favorecerá, en igualdad de antecedentes, la contratación de mujeres para los cargos.

De acuerdo con la Ley N°20.422, la Universidad Católica del Norte busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, y en virtud de la Ley 21.015 que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, los/as postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones, a fin de garantizar su participación en igualdad de oportunidades.



Universidad
Universidad
Católica del Norte

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Dirección de Personas · Departamento Desarrollo y Evaluación



6 Años
Acreditada
Desde: Noviembre 2016
Hasta: Noviembre 2022

6 años
Gestión Institucional
Docencia de Pregrado
Docencia de Postgrado
Investigación
Vinculación con el Medio

60
Universidad Católica del Norte
Nivel de Excelencia
Acreditada en todos los Áreas
Gestión Institucional · Docencia de Pregrado · Docencia de Postgrado · Investigación · Vinculación con el Medio
desde noviembre 2022 - hasta noviembre de 2028

La Universidad Católica del Norte se reserva el derecho de seleccionar a las personas postulantes que estime más idóneas o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.